

**PROGRAMACIÓN**

**DE**

**APOYO ESCOLAR**

**PROYECTO PROA**

***I.E.S. TORRES VILLARROEL***  
***Salamanca***  
***Curso 2009-2010***

**ÍNDICE.**

<b>1. Justificación.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Análisis del contexto: características del alumnado.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Objetivos específicos.....</b>	<b>4</b>
<b>4. Areas de Intervención.....</b>	<b>5</b>
<b>5. Metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>6. Temporalización.....</b>	<b>7</b>
<b>7. Recursos.....</b>	<b>8</b>
<b>8. Evaluación.....</b>	<b>8</b>
<b>9. Programa de intervención con familias:.....</b>	<b>11</b>

## 1. JUSTIFICACIÓN.

La presente programación ha sido elaborada partiendo de la memoria del curso pasado y de las propuestas de mejora recogidas en la misma. Destacamos varias de dichas propuestas:

1. Revisar los criterios de selección del alumnado: para el presente curso se han revisado y flexibilizado dichos criterios primando fundamentalmente el interés del alumno y las expectativas de éxito que éste pudiera tener a través de su participación en el programa, valorando fundamentalmente sus necesidades de apoyo, interés y posibilidades de participación.
2. Atención a un mayor grupo de alumnos mediante la modificación de las líneas de actuación del programa: La supresión de las actividades extraescolares nos ha permitido introducir un tercer grupo de alumnos con lo cual se amplía considerablemente en número de alumnos atendidos.
3. Mayor participación y coordinación del profesorado y tutores mediante el estudio y establecimiento de nuevas vías de colaboración y coordinación a través de: representación del programa a en las reuniones de tutores de primer y segundo curso de la ESO, Coordinación con la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad en caso de alumnado con necesidades de Compensación Educativa, Coordinación entre los profesores del PROA y tutores y profesores de área a través de correo electrónico, en horas de guardia, etc...
4. Conseguir una mayor implicación de las familias en la educación de sus hijos:  
Se trabajará directamente con el alumnado participante y sus familias, el contacto con ambos se mantendrá a lo largo del desarrollo del programa usando diferentes medios: entrevista personal, contactos telefónicos, reuniones, se realizarán las derivaciones pertinentes y se mantendrán coordinaciones periódicas con aquellos recursos del entorno que puedan servir para mejorar los resultados académicos del alumnado participante.

## **IES TORRES VILLARROEL**

### **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

La finalidad principal de este programa es la mejora de los resultados de los alumnos que en él participan mediante el desarrollo de una serie de actuaciones que complementen y refuercen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro mediante actuaciones integradoras dirigidas al alumno, la familia, el centro y el entorno.

Para alcanzar los fines del programa los ejes esenciales de actuación estarán encaminados a:

- Favorecer la igualdad de oportunidades entre el alumnado del centro mediante actuaciones de refuerzo y ampliación de los aprendizajes básicos.
- Desarrollar medidas específicas de carácter integrador dirigidas al alumnado en situación de desventaja educativa así como del alumnado absentista.
- La formación en técnicas de estudio.
- La orientación familiar y personal.

## **2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO:**

El contexto en el que se ubica el centro educativo se caracteriza por contar con un elevado número de familias de clase obrera, siendo el nivel socio- económico y cultural de las familias medio y/o medio-bajo. Escolariza alumnado procedente de minoría étnica, extranjeros y de poblaciones limítrofes, así como en primer curso alumnado de diversa procedencia alojado en la Residencia del IES “Rodríguez Fabrés”.

No obstante el barrio cuenta con numerosos recursos sociales para atender las necesidades de la población: CEAS, Cruz Roja, Asociaciones, Secretariado Gitano...

El centro cuenta con cinco unidades de Primero de la ESO y cuatro de Segundo.

El número de alumnos que participan en el programa es de 19 los cuales han sido elegidos entre alumnos/as de 1º de la E.S.O. y 2º de la E.S.O teniendo en cuenta como criterio básico de elección, la presencia de un retraso escolar por un déficit en las

## **IES TORRES VILLARROEL**

### **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

materias instrumentales, desconocimiento de técnicas de estudio y/o ausencia de hábitos de organización del trabajo escolar.

En reuniones de coordinación con la dirección, la jefatura de estudio, los profesores-tutores del alumno/a y el departamento de orientación, se han establecido los siguientes criterios de selección:

- Que sea de primero y segundo curso de la E.S.O.
- Que no sea absentista.
- Que se encuentre cercano al nivel del curso y puedan recuperarse y obtener el título de la E.S.O.
- Que presente interés.
- Que exista una predisposición a colaborar por parte de la familia.
- Que tenga buen comportamiento.

Los alumnos participantes en este programa se han dividido en tres grupos, dos de los cuales son de 1º y uno de 2º con 7, 6 y 7 alumnos respectivamente.

### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en el centro, a través de refuerzo en distintos ámbitos: materias instrumentales, técnicas de estudio, formas de organización en el trabajo.
- Aplicar estrategias de autorregulación del aprendizaje.
- Favorecer la integración de los alumnos y la convivencia del centro a través de acciones encaminadas a mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar la coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa para satisfacer las necesidades de los alumnos/as.

- Fomentar la biblioteca escolar como lugar idóneo para el fomento de la lectura y el acceso a las diversas fuentes de información y a su tratamiento, además de un lugar donde se puedan trabajar los alumnos que no dispongan en su casa de un espacio, recursos o apoyo.
- Fomentar la implicación efectiva de las familias en el centro, especialmente en aquellos aspectos que incidan en la mejora del aprendizaje escolar y el rendimiento de sus hijos.
- Disminuir el absentismo escolar desarrollando medidas preventivas que favorezcan la asistencia regular a clase, modificando el modo de atender a los alumnos que no han asistido durante un período de tiempo y favoreciendo la relación con las familias de los alumnos de riesgo de absentismo.

#### **4. AREAS DE INTERVENCIÓN:**

El programa PROA se desarrolla mediante la intervención en 4 áreas: área docente y área orientadora (alumnos y familias), coordinación con recursos externos y absentismo

- El área docente pretende desarrollar las capacidades mediante la facilitación del aprendizaje en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; los dos maestros que imparten este programa ejercen las funciones de guía y orientación, resuelven dudas, ordenan y planifican las tareas e inciden en la importancia de la concentración, el esfuerzo y la constancia para la consecución del éxito escolar.
- El área orientadora: La falta de motivación para el aprendizaje influye negativamente en el rendimiento escolar. Partiendo de esta constatación, se ha incidido en todos los factores que influyen en la misma. Se va a realizar un acompañamiento escolar al alumno, ayudándole a fijar metas, a modificar el modo de afrontar las tareas, a adquirir estrategias de

aprendizaje, a cambiar las atribuciones sobre sus resultados y modificar sus expectativas académicas. Paralelamente, se va a intensificar la relación con la familia para conseguir un mayor seguimiento y supervisión del alumno en coherencia con el acompañamiento realizado desde el programa. Se procurará establecer pautas educativas comunes que refuercen la acción conjunta mediante compromisos formalizados. Compromisos que serán objeto de seguimiento con la periodicidad en cada caso indicada.

- La coordinación con los recursos del entorno que puedan incidir positivamente sobre la evolución académica del alumnado participante, que será fundamental sobre todo en los casos de absentismo y/o situaciones de desventaja social y familiar.
- Seguimiento y control del absentismo escolar desarrollando medidas preventivas que favorezcan la asistencia regular de los alumnos a clase y favoreciendo la relación con las familias de los alumnos en riesgo de abandono.

## 5. METODOLOGÍA:

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula cuyo objetivo más general es el de facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los **principios metodológicos** de carácter general que tendremos en cuenta en el trabajo en el aula dentro del programa son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, tanto del evolutivo como de los conocimientos que tiene ya adquiridos; además de sus intereses y motivaciones.
- La necesidad de asegurar la construcción de aprendizajes significativos, pretendiendo que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno lo necesite y que los alumnos realicen

## IES TORRES VILLARROEL

### DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender.

- Enfoque globalizador que busca la integración del mayor número posible de aspectos recogidos en los contenidos.
- Incidir para que el alumno/a sea autónomo, pueda trabajar por sí sólo y de manera organizada sabiendo rentabilizar las técnicas de estudio y trabajo que le van a ser transmitidas.
- Plantear actividades suficientemente abiertas para poder atender a la diversidad de alumnado que hay en el aula.
- La coeducación es básica para la eliminación de las actitudes y estereotipos, potenciando la igualdad y participación de grupos mixtos.
- Disposición a una coordinación pedagógica con todos los miembros de la comunidad educativa para favorecer el mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **6. TEMPORALIZACIÓN.**

El programa dará comienzo una vez realizada la evaluación inicial, hacia mediados de octubre de 2010 y terminará con el fin del curso 2010-11.

Se dedicarán 6 horas semanales distribuidas en horario de tarde de lunes a miércoles mediante el refuerzo en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, lengua y literatura y ciencias sociales, dando prioridad a las áreas instrumentales; además se trabajarán las técnicas de estudio que se verán con más profundidad a lo largo del primer trimestre.

El horario de clases será el siguiente:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17-18 H	Mat 1º B	Mat 1º A	Mat 2º		
18-19 H	C.N 1º B	C,N 1º A	C.N 2º		



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17-18 H	Lengua 1º A	Lengua 2º	Lengua 1º B		
18-19 H	CCSS 1º A	CCSS 2º	CCSS 1º B		

## **7. RECURSOS.**

**Recursos espaciales:** los espacios que utilizaremos para impartir el programa serán dos aulas, una para matemáticas y ciencias naturales y otra para lengua y ciencias sociales. Además utilizaremos la biblioteca como fuente de estímulo y motivación hacia la lectura y comprensión de textos.

**Recursos materiales:** principalmente serán los libros de texto del alumno con sus correspondientes guías y además de material de apoyo como libros de lectura, periódicos, revistas, internet, etc.

**Recursos humanos:** dos maestros de apoyo educativo y una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad que hará también las funciones de Coordinadora.

## **8. EVALUACIÓN**

Se entiende como un proceso de recogida y análisis de información de forma sistémica de los resultados alcanzados por los alumnos, la labor docente y el propio programa de enseñanza, que sirve no sólo como información, sino también para adaptarlos a las necesidades del alumnado y del propio programa.

La evaluación va a presentar las siguientes **características:** continua, global, integradora, personalizada, sistemática y formativa, teniendo en cuenta los diferentes necesidades. Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado, se establecerán nuevas medidas de refuerzo educativo y ampliación en cualquier momento del curso dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes mínimos del proceso educativo.

Va a desarrollar las **funciones** de control, diagnóstico, pronóstico, y orientación.

El proceso evaluador va a tener en cuenta la singularidad de cada individuo, sus características y sus necesidades individuales, con lo que seguiremos principalmente una evaluación criterial.

Realizaremos una **evaluación inicial** al comienzo del curso de forma individual para conocer el grado de conocimiento sobre las diferentes materias instrumentales que conforman el programa y a partir de ahí establecer las líneas a seguir con cada alumno/a en concreto.

La **evaluación a lo largo del curso** la llevaremos a cabo realizando pequeños controles con el fin de preparar al alumno para los exámenes que realizará con el tutor. Además, al final de cada trimestre se realizará un informe donde se recojan los progresos y dificultades y coordinando dicha información con los respectivos tutores.

A final de curso se realizará una **evaluación final (memoria)** donde recojamos toda la progresión del curso académico, consecución o no de los objetivos.

Los **instrumentos de evaluación** que utilizaremos son: el registro anecdótico, la observación de forma sistemática, el cuaderno del alumno, listas de control y escalas de valoración, pruebas orales y/o escritas, entrevistas, informes sociales y académicos, etc...

Los principales **indicadores de evaluación** serán:

- Han aumentado el interés y la satisfacción del alumno, con su asistencia al programa.
- Tras su participación en el programa, el alumno ha mejorado sus resultados académicos, valorando fundamentalmente el progreso en las áreas instrumentales básicas, en comparación con la situación de partida
- Se ha conseguido una valoración positiva en cuanto a la proporción de alumnos del programa que obtienen resultados satisfactorios.
- Han mejorado las tasas de abandono escolar en la ESO.

**IES TORRES VILLARROEL**

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- Ha mejorado positivamente la satisfacción de profesores, alumnos y familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se ha conseguido implicar a las familias en la educación de sus hijos como agentes activos de la misma.
- Se ha conseguido mejorar la colaboración y participación de las familias tanto con el programa como con el centro.

IES TORRES VILLARROEL

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

# PROGRAMACIÓN DE APOYO ESCOLAR: “PROA”

## PROGRAMA DE COLABORACIÓN FAMILIAS-CENTRO EDUCATIVO

*I.E.S. TORRES VILLARROEL*

*Salamanca*

*Curso 2010-2011*

**Isabel María Morcillo Durán**

**Profesora técnico de servicios a la comunidad**

**Programa PROA**

**Plan P.R.O.A  
Curso 2010/2011**

ÍNDICE.

1. Justificación.....	13
2. Destinatarios.....	13
3. Objetivos .....	13
4. Temporalización.....	14
5. Actividades.....	15
6. Metodología.....	15
7. Evaluación.....	17

### **1. Justificación:**

Si la finalidad principal del programa es la mejora de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos participantes, las actuaciones que se lleven a cabo no sólo deben entenderse como propuestas planteadas y realizadas desde el centro, sino que será premisa fundamental contar para ello con la implicación de las familias.

Los resultados del aprendizaje serán eficaces si entre el centro y las familias se establecen una colaboración que facilite la comunicación y el intercambio de información y líneas comunes de actuación.

El compromiso que las familias asumen debe garantizar la permanencia de sus hijos en el programa, apoyando la asistencia a las actividades previstas y preocupándose por su evolución, a través de contactos con el profesorado y una mayor relación con el centro educativo al que asisten sus hijos; esto se traducirá en fuente de estímulo y motivación hacia el aprendizaje, por parte de sus hijos, al percibir y ser más conscientes del interés que los padres tienen por su evolución escolar.

Esta colaboración familia-centro ayudará a entender la educación como responsabilidad compartida mejorándose, previsiblemente, los resultados del aprendizaje.

### **2. Destinatarios:**

- Directos: Familias de alumnos que participan en el Proa.
- Indirectos: Los propios alumnos, el centro, los profesores del centro que trabajan con los alumnos que participan en el programa.

### **3. Objetivos:**

#### **Objetivos generales:**

- Fomentar la implicación de las familias en el centro, en los aspectos que incidan en la mejora del aprendizaje y del rendimiento de sus hijos.
- Mejorar la comunicación y las relaciones entre familia y centro, favoreciendo un clima de entendimiento entre ambas partes.

**Objetivos específicos:**

- Buscar pautas educativas comunes entre las familias y el centro para afrontar el proceso de formación escolar y el desarrollo educativo, afectivo y social del alumno.
- Mejorar la valoración del centro y del programa por parte de las familias, mediante acciones de información, orientación y colaboración relacionadas con el objetivo anterior.
- Establecer cauces de comunicación sistemática y periódica entre las familias, el centro y los profesionales del programa.
- Orientar a las familias sobre otras instituciones del entorno que puedan satisfacer necesidades y demandas familiares que incidan positivamente en el proceso educativo de sus hijos.
- Mantener coordinaciones periódicas con aquellas instituciones y profesionales de la zona que intervengan o presten servicios a las familias participantes.
- Actuar como mediadores entre las familias participantes y el centro educativo.

**4. Temporalización**

**Duración del Programa:**

La intervención con las familias comienza con el proceso de selección del alumnado y termina con el curso escolar.

**Actuaciones semanales:**

- Reunión de Coordinación del Equipo del Programa: En la mañana del jueves: se tratarán aspectos relacionados con la evolución educativa de los alumnos, asistencia, conducta, cuestiones organizativas...
- Visitas y entrevistas a padres: serán más intensivas durante el primer trimestre del curso escolar:
  - Miércoles y Jueves por las mañanas.
  - Lunes y/o Martes por la tarde.
- Comunicaciones puntuales con las familias sobre asuntos surgidos que deban tener respuesta inmediata: Generalmente mediante el uso de la vía telefónica.

**Actuaciones mensuales:**

Información a las familias sobre la evolución del aprendizaje y las dificultades surgidas.

**Actuaciones trimestrales:**

- Reuniones generales con las familias.
- Información escrita a las familias sobre el trabajo realizado por sus hijos.
- Entrevistas y seguimiento socio-familiar.

**5. Organización espacial :**

El espacio habilitado para ello, será el departamento de orientación y la sala de visitas.

**6. Actividades:**

A) Actividades relacionadas directamente con las familias participantes:

- **Primer contacto telefónico con las familias candidatas a participar en el programa:** presentación del programa y su organización, del PTSC, consultar el interés y posibilidades de participación de la familia y alumnos candidatos.

Una vez seleccionados los alumnos participantes se realizarán las siguientes actuaciones:

- **Recogida de información sobre aspectos sociofamiliares y académicos de los alumnos:** lectura de informes, consulta de expediente, consulta a profesores del centro, consulta a agentes externos: CEAS, Cáritas, etc...

- **Entrevista individual con las familias de los alumnos participantes:**

***Objetivos:***

- Dar la bienvenida.
- Informar sobre el programa, funcionamiento, derechos y deberes de quienes participan en él.



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Recogida de información general sobre la composición y dinámica familiar así como sobre las rutinas de estudio y horarios del alumno.
- Responder dudas.
- Proporcionar información y orientaciones adecuadas a las necesidades de cada familia.

- **Organización de reuniones generales dirigidas a todos los padres de los alumnos participantes:**

Primera reunión:

Se tratarán los siguientes aspectos:

- Presentación de los profesionales.
- Información sobre el Programa.
- Puesta a disposición para solucionar cualquier duda o problema que surja.
- Se intentará implicar a la familia y motivarla a participar.

Otras:

Se tratarán los siguientes aspectos:

- Evolución académica de los alumnos: resultados, conducta, participación, organización, etc.
- Valoración del programa: funcionamiento, organización, contenidos, etc...
- Otros considerados relevantes por los profesionales del centro y/o el programa.

- **Contactos telefónicos con las familias:**

Para ofrecer y/o requerir información puntual, citar a las familias, etc...

B) Otras actividades:

- Elaboración de diferentes modelos de recogida de datos.
- Coordinación con otros profesionales:

Dentro del IES: coordinación con profesionales del programa y del centro: tutores, profesores de área, orientador, PTSC del programa de compensatoria, etc...

Fuera del IES: Coordinación con agentes externos al centro: CEAS, Caritas, Cruz Roja, Programas de Atención a Familias, etc.

- Elaboración de un protocolo específico para el Programa PROA de recogida de información sobre el contexto socio-familiar de los alumnos participantes.
- Traslado, en su caso, de información sobre el contexto socio-familiar: en las Reuniones de Coordinación con tutores, con el resto de los profesionales del programa, con agentes externos ...
- *Información* a los alumnos y sus familias sobre recursos educativos de interés general (ayudas de libros, becas, etc...), sobre recursos lúdicos (Programa de "Aula de la Naturaleza", Campamentos, Albergues...) así como sobre Recursos Sociales (asociaciones, servicios, programas...)

## **7. Metodología**

Para lograr el buen funcionamiento del programa, consideramos preciso basarnos en el principio de colaboración y participación de las familias en el centro. Se pretende una mayor implicación de las familias en el proceso, favoreciendo una mayor relación y contacto. Para ello se plantea un intercambio de información a través de entrevistas, reuniones, contactos telefónicos, tanto a nivel individual como en grupo.

Se realiza un trabajo de coordinación entre los profesionales que participan en el PROA: Profesoras de apoyo y PTSC del programa, informándoles sobre aspectos socio-familiares relevantes.

También la coordinación se hace extensiva a otros profesionales del IES (P.T. de S. Comunidad, orientador, tutores...) y a otros Agentes Externos.

## **8. Evaluación:**

Será inicial, continua y final.

La evaluación inicial consiste principalmente en una recogida de información sobre el contexto socio-familiar y sobre el alumno, así como valoración de la misma.

La **evaluación continua** se realizará a lo largo de todo el programa, recogiendo y plasmando la evaluación trimestralmente. Los principales indicadores de evaluación serán:

- Asistencia de las familias a reuniones y entrevistas.
- Valoración familiar sobre el Programa:
  - Interés mostrado por sus hijos en la participación
  - Grado de satisfacción general sobre el Programa.
  - Resultados académicos obtenidos por sus hijos, ...
- Actuaciones realizadas con familias (Informaciones directas, telefónicas, mediante notas; coordinación con Agentes Externos, ...)

La **evaluación final** recoge toda la información obtenida a lo largo del desarrollo del Programa así como en la evaluación continua y se incluirá en la Memoria final del Programa.